

DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EJECUTIVO
EN SU 72^a REUNIÓN

Beijing (China), 24 de octubre de 2003

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Orden del día	2
2. Lista de decisiones	3
3. Decisiones adoptadas por el Consejo	4
4. Lista de participantes	8

1. ORDEN DEL DÍA

1. Adopción del orden del día
2. Elección de los Miembros de los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo
3. Designación de los Presidentes del Comité de Programa (CP) y del Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF) para el periodo 2003-2007
4. Constitución y modo de funcionamiento del Grupo de Trabajo encargado de la preparación de las modificaciones de los artículos 6 y 7 de los Estatutos
5. Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo para el año 2004
6. Lugar y fechas de la 73^a reunión del Consejo Ejecutivo

2. LISTA DE DECISIONES

<u>Nº de la decisión</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>
1(LXXII)	Adopción del orden del día (punto 1 del orden del día)	4
2(LXXII)	Elección de los Miembros de los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo (punto 2 del orden del día)	4
3(LXXII)	Designación de los Presidentes del Comité del Programa (CP) y del Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF) para el periodo 2003-2007 (punto 3 del orden del día)	6
4(LXXII)	Constitución y modo de funcionamiento del Grupo de Trabajo encargado de la preparación de las modificaciones de los artículos 6 y 7 de los Estatutos (punto 4 del orden del día)	6
5(LXXII)	Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo para el año 2004 (punto 5 del orden del día)	7
6(LXXII)	Lugar y fechas de la 73 ^a reunión del Consejo Ejecutivo (punto 6 del orden del día)	7

3. DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO

CE/DEC/1(LXXII)

Adopción del orden del día

Punto 1 del orden del día
(documento CE/72/1 prov.)

El Consejo Ejecutivo

Decide adoptar el orden del día propuesto para su 72^a reunión.

CE/DEC/2(LXXII)

Elección de los Miembros de los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo

Punto 2 del orden del día
(documento CE/72/2-3)

El Consejo Ejecutivo,

Considerando las propuestas formuladas por las Comisiones Regionales en relación con la renovación de la composición del Comité del Programa, del Comité de Presupuesto y Finanzas, del Comité de Estadísticas y Análisis Macroeconómico del Turismo, del Comité de Estudios de Mercado y Técnicas de Promoción, del Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo, del Comité de Apoyo a la Calidad y al Comercio, y del Subcomité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado,

1. Declara elegidos para sus órganos subsidiarios a los Miembros que se indican a continuación:

a) **Comité del Programa** (2003-2005)

- | | |
|-------------------|---|
| • África | Sr. Rukee Tjingaete (Namibia) (titular)
Sra. Zoritsa Urosevic-Nibourette (Seychelles) (suplente) |
| • Américas | Sr. Pedro A. Neiff (Argentina) (titular)
Sr. Fernando Yépez (Ecuador) (suplente) |
| • Asia Meridional | Sr. Aftab Hussain Syed (Pakistán) (titular)
Sr. Amitabh Kant (India) (suplente) |

- *Asia Oriental y Pacífico* Sr. Pradech Phayakvichien (Tailandia) (titular)
Sr. Thamrin Bachri (Indonesia) (suplente)
- *Europa* Sr. Max Salomon (Francia) (titular)
Sra. Ljubica Milojevic (Serbia y Montenegro) (suplente)
- *Oriente Medio* Sr. Joseph Haimari (Líbano) (titular)
Sr. Habeeb Habash (Jordania) (suplente)

b) **Comité de Presupuesto y Finanzas (2003-2007)**

Benin, Brasil, Eslovaquia, Federación de Rusia, Líbano, México, Pakistán, Sudáfrica y Tailandia.

c) **Comité de Estadísticas y Análisis Macroeconómico del Turismo (2003-2007)**

Chipre, Ecuador, Egipto, Filipinas, India, Israel, México, Mozambique y Túnez; Canadá, España y Francia como miembros de derecho;

d) **Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo (2003-2007)**

Arabia Saudita, Bangladesh, Canadá (2003-2005), Costa Rica (2005-2007), Egipto (2005-2007), Ghana (Zimbabwe, suplente), Grecia, Haití (2005-2007), Irán, Jordania (2003-2005), Panamá (2003-2005), República Democrática del Congo (Argelia, suplente), Rumania y Tailandia;

e) **Comité de Apoyo a la Calidad y al Comercio (2003-2007)**

Brasil (2005-2007), Canadá (2003-2005), Cuba (2005-2007), Filipinas, Kenya, Líbano, Malawi, Nepal, Panamá (2003-2005), Portugal y Rumania;

2. Toma nota de que los miembros del **Comité de Estudios de Mercado y Técnicas de Promoción** continuarán su mandato hasta 2007 como sigue:

Argelia, Botswana, Colombia, España, India, Jordania, Maldivas, Malta, México y Tailandia, y

3. Declara elegidos a los siguientes Miembros para el **Subcomité encargado de examinar las candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado** en el período 2003-2005: China, Ecuador, España, Líbano, Maldivas y Nigeria y desea que los Presidentes de las Comisiones para Asia Oriental y el Pacífico y para Asia Meridional procedan a efectuar las consultas necesarias para designar suplentes que puedan reemplazar, llegado el caso, a China y Maldivas durante las reuniones del Subcomité que se celebran siempre en el marco de las reuniones del Consejo Ejecutivo.

CE/DEC/3(LXXII)

Designación de los Presidentes del Comité del Programa (CP) y del Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF) para el periodo 2003-2007

Punto 3 del orden del día

El Consejo Ejecutivo,

Habida cuenta del artículo 9.2 de su Reglamento y de su decisión 2(LXXII),

1. Designa a la Sra. Angelika Liedler (Austria) para la presidencia del Comité del Programa para el período 2003-2007, y
 2. Nombra al Sr. Pedro A. Neiff (Argentina) para la presidencia del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2003-2007.
-

CE/DEC/4(LXXII)

Constitución y modo de funcionamiento del Grupo de Trabajo encargado de la preparación de las modificaciones de los artículos 6 y 7 de los Estatutos

El Consejo Ejecutivo,

Tendiendo presente la resolución 458(XV) de la Asamblea General,

1. Decide crear un Grupo de Trabajo encargado de preparar las modificaciones de los artículos 6 y 7 de los Estatutos, en estrecha comunicación con el Secretario General,
 2. Decide asimismo que el Grupo de Trabajo estará compuesto por los miembros siguientes: Brasil, Bulgaria, Camerún, Chipre, España, Federación de Rusia, Francia, Italia, Jordania, Marruecos, México y Túnez, que estará abierto a los países miembros del Consejo que deseen participar en sus deliberaciones,
 3. Toma nota de que Francia queda elegida Presidente del Grupo de Trabajo y España y México Vicepresidentes, y
 4. Recomienda que las conclusiones y recomendaciones que formule ese Grupo se entreguen a su debido tiempo a la Secretaría, con el fin de que pueda transmitirlos en los plazos reglamentarios a los Miembros del Consejo.
-

CE/DEC/5(LXXII)

Elección de la Mesa del Consejo ejecutivo para el año 2004

Punto 5 del orden del día
(documento CE/72/4)

El Consejo Ejecutivo,

Habida cuenta de las disposiciones del artículo 5 de su Reglamento,

1. Decide elegir a la Federación de Rusia como Presidente del Consejo Ejecutivo, y a Jordania y Nigeria como Vicepresidentes,
 2. Toma nota de que la Federación de Rusia estará representada por el Sr. Vladimir Strzhalkovskiy, Viceministro de Desarrollo Económico y Comercio, y
 3. Pide a los dos Vicepresidentes, de conformidad con las disposiciones del artículo 5.4 de su Reglamento, comuniquen al Secretario General el nombre de las personas que designen para desempeñar esas funciones.
-

CE/DEC/6(LXXII)

Lugar y fechas de la 73^a reunión del Consejo Ejecutivo

Punto 6 del orden del día
(documento CE/72/5)

El Consejo Ejecutivo

Decide aceptar el generoso ofrecimiento de la India de albergar su 73^a reunión ordinaria en una fecha que se situará probablemente en el mes de junio de 2004 y que fijará el Secretario General de acuerdo con el país anfitrión.

4. LISTA DE PARTICIPANTES

A la 72^a reunión del Consejo Ejecutivo asistieron:

- 1) los delegados de los siguientes Miembros del Consejo: Andorra, Botswana, Brasil, Bulgaria, Camerún, Chipre, Croacia, Ecuador, Eritrea, España, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Italia, Jordania, Líbano, Malí, Marruecos, México, Nigeria, Pakistán, República de Corea, Senegal, Seychelles, Túnez y Turquía;
- 2) el representante de los Miembros Asociados (Macao, China);
- 3) el Presidente de la Comisión Regional para África (Angola);
- 4) el representante de los Miembros Afiliados (Tourisme Montréal);
- 5) los representantes de los siguientes Estados Miembros de la OMT: Arabia Saudita, Armenia, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Irán, San Marino y Serbia y Montenegro, como observadores;
- 6) el Presidente del Comité de Presupuesto y Finanzas (Argentina), y
- 7) la Presidenta del Comité del Programa (Austria).